

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

CODIGO DEL PROCESO: LICB-CELECEP-2023-14121

OBJETO DE CONTRATACIÓN:

TMA ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE PARA LA SALA DE CONTROL DE LA CENTRAL TERMICA JARAMIJO INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA.

La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”; y luego del análisis conforme a los pasos estipulados en la guía práctica de aplicación, determinó que el presente proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales:

- Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”, vigente desde el 1 de enero de 2017
- Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (UK), por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República de Perú, por otra”; en vigencia a partir del 1 de enero de 2021

Por lo expuesto, expide el presente Aviso de Contratación Pública prevista:

a. DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Nombre de la entidad contratante	Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador – CELEC EP Unidad de Negocio TERMOMANABÍ
Ruc:	1768152800001
Dirección:	País: Ecuador Provincia: Manabí Ciudad: Jaramijó Km 5 ½ vía Manta – Rocafuerte. Entrada a Pozo de la Sabana. Central Térmica Jaramijó.
Contacto:	Ing. Débora Benítez Torres – Jefe de Adquisiciones Encargada
Teléfono:	(+593) 5 2318747
Correo electrónico:	debora.benitez@celec.gob.ec
Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	USD 0,00

Condiciones de pago por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	No aplica
-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

b. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Objeto de la contratación:	TMA ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE PARA LA SALA DE CONTROL DE LA CENTRAL TERMICA JARAMIJO INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA.
CPC:	432300211
Presupuesto referencial:	USD \$789.106,89 (setecientos ochenta y nueve mil ciento seis con 89/100) dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el valor agregado IVA.
Cantidad de los bienes y/o servicios objeto de la contratación:	La presente contratación corresponde a un servicio que se llevará a cabo conforme a los Términos de Referencia y pliegos del proceso que se publicarán en el Portal Institucional del SERCOP
Condiciones de pago:	<p>Anticipo: 50%</p> <p>Valor Restante del Contrato:</p> <p>Otra:</p> <p>El 100% del valor restante del contrato se pagará de la siguiente forma:</p> <p>Primer Pago: Se cancelará el valor correspondiente a los bienes, es decir, los ítems 1-2-3-4, cuando los equipos sean entregados en la bodega de la Central Jaramijó. *</p> <p>Segundo pago: El valor correspondiente al servicio de instalación y puesta en marcha de los aires acondicionados, e instalación del cielo raso, es decir, los ítems 5 y 7, se cancelará una vez que se haya culminado con el servicio a entera satisfacción de CELEC EP. *</p> <p>Tercer pago: El pago final se lo realizará con la culminación del mantenimiento preventivo,</p>

	<p>correspondiente al ítem 6 a entera satisfacción de CELEC EP. *</p> <p>*La amortización del anticipo se realizará en los tres pagos detallados acorde al porcentaje otorgado en calidad de anticipo.</p> <p>Primera: A la entrega de los bienes, es decir ítems 1-2-3 y 4.</p> <p>Segunda: A la recepción del servicio, es decir ítems 5 y 7.</p> <p>Tercera: A la recepción del servicio de mantenimiento, es decir el ítem 6.</p> <p>Condiciones de pago:</p> <p>Pago 1: Se procederá con el pago una vez que la contratista presente la factura correspondiente a la entrega de los bienes en la bodega de la central Jaramijó (ítems 1-2-3-4) y se firme el acta de entrega parcial 1 a entera satisfacción de CELEC EP. La amortización se realizará conforme a lo indicado en el punto anterior.</p> <p>Pago 2: Se procederá con el pago una vez que la contratista cumpla a entera satisfacción de CELEC EP con la instalación y puesta en marcha de los equipos además de la instalación del cielo raso (ítem 5-7), presente la factura correspondiente y se firme el acta de entrega parcial 2. La amortización se realizará conforme a lo indicado en el punto anterior.</p> <p>Pago 3 (final): Se procederá con el pago una vez que la contratista cumpla con el servicio de mantenimiento de los equipos (ítem 6).</p>
<p>Plazo o período para entrega de los bienes y/o servicios:</p>	<p>665 días</p> <p>La contratista tiene un plazo de 260 días calendario para la entrega de los bienes (ítems</p>

	<p>1-2-3 y 4) en la bodega de la central Jaramijó, contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible en la cuenta del proveedor.</p> <p>El plazo para la ejecución del servicio de instalación y puesta en marcha de los equipos, y el servicio de instalación del cielo raso es de 40 días calendario, contados desde la fecha de ingreso de los equipos a bodega.</p> <p>El plazo para ejecutar el servicio de mantenimiento es de 365 días después de las pruebas y puesta en marcha de los equipos a satisfacción de CELEC EP (culminación de ítems 5 y 7).</p>
Procedimiento de contratación:	Licitación Bienes
Comprenderá Negociación:	No Aplica
Comprenderá Subasta Inversa Electrónica	No Aplica
Dirección y fecha límite para la presentación de solicitudes de participación en la contratación:	No aplica.
Dirección de presentación de las ofertas:	La entrega y apertura de las ofertas se realizará conforme las directrices constantes en el Anexo "Forma de Entrega de Ofertas y Convalidaciones" que se encuentra en la sección "Archivos" de los pliegos del proceso.
Fecha límite para la presentación de ofertas:	Conforme al cronograma detallado en el pliego.
Idioma en que podrán presentarse las ofertas:	La oferta deberá presentarse en idioma español.
Descripción de las condiciones para la participación de los proveedores:	Las condiciones y demás requisitos se encuentran establecidos en los términos de referencia y en el pliego del presente proceso de contratación.

Por lo antes expuesto, solicito se proceda con la publicación del presente aviso a fin de poner en conocimiento a todos los oferentes interesados en participar de la Unión Europea y sus Estados Miembros.

Jaramijó, 05 de octubre de 2023

Abg. Julio César Chica Santana
GERENTE UNIDAD DE NEGOCIO TERMOMANABI (E)
EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP